



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0080/2016.

Características del aprovechamiento

Titulares: Roberto López Martín (**4583**), Isidoro López Pantoja (**3457**) y Paula Martín Pascual (**0243**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 37470.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
142	263	364	1672	5306	7089	14 887	7089	354		203	101

Caudal máximo instantáneo (l/s): 11,1.

Procedencia de las aguas: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera) y Arroyo Fuentesauco o Montrueque.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de julio de 2004 tramitada en el expediente de referencia C-0332/2002 (250397/02).

Fecha de extinción: 27 de julio de 2029.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de julio de 2004 tramitada en el expediente de referencia C-0332/2002 (250397/02). Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 1 de junio de 2006 tramitada en el expediente de referencia C-0214/2004 (250631/04). Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 2.

Relación entre usos y captaciones:

CAPTACIONES	USOS Y DESTINOS
CAPTACIÓN Nº 1	USO 1
CAPTACIÓN Nº 2	USO 1 y USO 2

Características de las captaciones

CAPTACIÓN Nº 1

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: 030.015 (Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 28753.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			863	4025	5751	12 076	5751	287			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,94.

Diámetro sondeo (mm): 250.

Profundidad sondeo (m): 132.

Potencia instalada (C.V.): 20.

Localización de la captación:

Topónimo: "Paniperas". Término municipal: La Torre de Esteban Hambrán. Provincia: Toledo. Polígono: 24. Parcela: 5. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 393.269; 4.449.503. Huso: 30.

Observaciones: Con la captación nº 1 se llevará a cabo el riego por goteo de 12,7792 ha de viñedos.

**CAPTACIÓN Nº 2**

Procedencia del agua: Arroyo Fuentesauco ó Montrueque.

Masa de agua: Río Alberche desde río Perales hasta arroyo Tordillos (ES030MSPF0505021).

Tipo de captación: Toma directa (margen derecha).

Volumen máximo anual (m³): 8717.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
142	263	364	809	1281	1338	2811	1338	67		203	101

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,16.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Paniperas". Término municipal: La Torre de Esteban Hambrán. Provincia: Toledo. Polígono: 24. Parcela: 9006. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 393.120; 4.449.355. Huso: 30.

Observaciones: Con la captación nº 2 se llevará a cabo el riego por goteo de 2,9742 ha de viñedo y el riego por aspersión de 0,75 ha de cereal.

Características del uso**USO 1**

Uso: Riego de viñedo.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 35445.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1064	4962	7089	14 887	7089	354			

Superficie regable (ha): 15,7534.

Superficie con derecho a riego (ha): 15,7534.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
La Torre de Esteban Hambrán	Toledo	24	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 21 y 109

USO 2

Uso: Riego de cereal.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 2025.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
142	263	364	608	344						203	101

Superficie regable (ha): 0,75.

Superficie con derecho a riego (ha): 0,75.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos (cereal).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
La Torre de Esteban Hambrán	Toledo	24	5

En Madrid a 6 de julio de 2020.–El Comisario de Aguas, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

N.º I.-3003